



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 ABR 2015

RES. H. N° 0252-15

EXPTE. N° 4048/15.-

VISTO:

La Res. H. N° 0218/15, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **simple** para la asignatura **Comprensión y Producción de Textos** de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el periodo de publicidad – Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3°, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

Que Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades, informa que el cargo de Auxiliar Docente de Primera categoría, dedicación simple, se encuentra vacante por creación Res. CS. N° 545/14;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

ASIGNATURA:
UN (1) CARGO:
DEDICACIÓN:
CARRERA:

COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS
AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA
SIMPLE
PROFESORADO Y LICENCIATURA EN LETRAS – P.2000





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

0252-15

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 18 DE JUNIO DE 2015
FECHA DE CIERRE: 02 DE JULIO DE 2015
PERIODO DE PUBLICIDAD: 27 DE MAYO DE 2015
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante por creación Res. CS. N° 545/14.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

TITULARES
AMALIA CARRIQUE
FERNANDA ALVAREZ CHAMALE
PAULA ANDREA CRUZ


SUPLENTES
VIVIANA CARDENAS
ESTELA PICON
MARIANA CAMPOS

ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. N° 661/88 y modificatorias

VEEDORES:
DOCENTES: Titular: Olga Armata – Suplente: Hernán Sosa
AUXILIARES: Titular: Verónica Dudzciz – Suplente: Lorena Camponovo
ESTUDIANTE: Titular: Alejandra H. Longombardo – Suplente: Lucía Cornejo
GRADUADOS: Titular: Mabel Parra – Suplente: Patricia S. Figueroa

ARTICULO 7º.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, Escuela de Letras, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/15


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa